

 SECRETARÍA GENERAL	<b>CERTIFICADO DE IDONEIDAD</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **PALACIOS DONADO JAIRO ENRIQUE**, Identificado con **CC 72.357.792**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **PALACIOS DONADO JAIRO ENRIQUE**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en Abril 28 de 2025.

Atentamente,

  
**HUMBERTO OÑORO ECHEVERRÍA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO (E)**  
Departamento del Atlántico

Proyectó: JLC  
Revisó: JAE